



EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Alcalde-Presidente, convoco a Ud. para la sesión **ORDINARIA** que habrá de celebrarse con sujeción al siguiente Orden del Día:

Día: 31
Mes: JULIO
Hora: 10:00

Elche, a 26 de julio de 2017.

EL ALCALDE

**EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO.**

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior celebrada, con carácter ordinario, el día 26 de junio de 2017.

2. DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA

ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA

3. Dar cuenta del informe trimestral sobre el cumplimiento de las medidas contra la morosidad en las operaciones comerciales durante el segundo trimestre del año 2017, en cumplimiento del artículo 43 de la Ley 15/2010 de lucha contra la morosidad.
4. Dar cuenta del informe sobre ejecución presupuestaria y situación y movimientos de Tesorería, en el segundo trimestre del año 2017.
5. Expediente de modificación núm. 20 del Presupuesto de 2017, por créditos extraordinarios y bajas por anulación.
6. Expediente de modificación núm. 1 del Presupuesto de 2017 de Visitelche, de créditos extraordinarios por reconocimiento extrajudicial de créditos.
7. Expediente de modificación núm. 2 del Presupuesto de 2017 de Visitelche, por suplementos de crédito.



ÀREA DE URBANISMO

8. Ordenanza municipal de protección contra la contaminación acústica; en trámite de aprobación inicial.
9. Modificación puntual pormenorizada de los usos permitidos en el subsuelo del suelo dotacional y desafectación del subsuelo de *Elche Parque Empresarial*; en trámite de información pública.

ÀREA DE SOSTENIBILIDAD

10. Propuesta de adhesión al Pacto Estatal por la soberanía alimentaria, la educación ambiental y la sostenibilidad del territorio.

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS

11. Mociones suscritas por los grupos políticos.
12. Dar cuenta de resoluciones de la Alcaldía-Presidencia adoptadas desde la última sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2017.

13. RUEGOS Y PREGUNTAS.
-

- (14.) TURNO DE PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS CIUDADANOS.